CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00249-2026-2031-CD
RU 14396-CD
02 SEPTIEMBRE 2026 06:50 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

CHRISTIAN ARANDA VÁSQUEZ
Diputado de la República

MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República, **CHRISTIAN ARANDA VÁSQUEZ**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 08 de septiembre de 2026 se conmemora el Día Mundial de la Fisioterapia, fecha destinada a reconocer internacionalmente la importante contribución de los fisioterapeutas a la salud, prevención de enfermedades, recuperación funcional, rehabilitación, autonomía y calidad de vida de las personas;

Que, el Día Mundial de la Fisioterapia fue establecido en 1996 y constituye una oportunidad para reconocer la labor de los fisioterapeutas y visibilizar ante la ciudadanía y los responsables de las políticas públicas el aporte de esta profesión al bienestar de la población;

Que, para el año 2026, la campaña mundial pone especial énfasis en el papel de la fisioterapia y la actividad física en la prevención, manejo y rehabilitación de las enfermedades cardiovasculares y el accidente cerebrovascular, importantes desafíos para los sistemas sanitarios contemporáneos;

Que, frente a esta realidad, la fisioterapia desempeña un papel relevante mediante la promoción de la actividad física, la prevención de factores de riesgo y el desarrollo de programas de ejercicio seguros y personalizados, contribuyendo asimismo a la recuperación de la movilidad y capacidad funcional de las personas;

Que, la intervención fisioterapéutica resulta fundamental en los procesos de recuperación posteriores a eventos cardiovasculares y accidentes cerebrovasculares, favoreciendo la movilidad, el equilibrio, la autonomía y la independencia, especialmente en adultos mayores y poblaciones vulnerables;

Que, el Día Mundial de la Fisioterapia constituye una oportunidad para destacar la trascendencia de esta profesión en los sistemas de salud y promover el fortalecimiento de la prevención, la recuperación funcional y la rehabilitación como componentes fundamentales de una atención integral centrada en la persona;

Que, corresponde al Congreso de la República reconocer y destacar la labor de los profesionales de la salud, y de manera especial de los fisioterapeutas, que mediante su vocación de servicio, preparación especializada y compromiso permanente con la población contribuyen a la protección de la salud, la rehabilitación, la recuperación funcional y el bienestar de las personas;

Que, corresponde a la Cámara de Diputados reconocer y rendir homenaje a los fisioterapeutas del Perú, en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Fisioterapia, quienes por su trayectoria profesional y permanente contribución a la prevención, recuperación funcional, rehabilitación, autonomía y calidad de vida de las personas, forman parte esencial del sistema nacional de salud;

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero.- Expresar el reconocimiento institucional y saludo protocolar a los fisioterapeutas del Perú, con motivo de conmemorarse, el 8 de septiembre de 2026, el Día Mundial de la Fisioterapia, destacando su importante contribución a la promoción de la salud, prevención de enfermedades, recuperación funcional, rehabilitación, autonomía y calidad de vida de las personas, así como su valiosa participación en la prevención, manejo y rehabilitación de las enfermedades cardiovasculares y del accidente cerebrovascular.

Segundo.- Disponer la notificación formal de la presente Moción de Saludo al Sindicato Nacional de Fisioterapeutas del Seguro Social de Salud – SINAFISS, para su conocimiento, incorporación en sus registros institucionales y correspondiente difusión.

Lima, 02 de septiembre de 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ARANDA VASQUEZ Christian
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/09/2026 18:24:03-0500

CHRISTIAN ARANDA VÁSQUEZ
Diputado de la República